

MENDOZA, 28 MAR 2023

VISTO:

El Expediente: 2173/2023, donde obra el pedido de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por el Ing. Claudio Fabián RODRIGUEZ, a partir del 01 de enero de 2023;

CONSIDERANDO:

El Formulario N° 17 de la Circular N° 39/2015-GP, informado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

La declaración jurada de cargos y funciones del Ing. Claudio Fabián RODRIGUEZ.

El Informe de la Dirección General de Personal del Rectorado.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 32/2016-R (Anexo I – Apartado III).

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, del siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente

Apellido y Nombres	RODRIGUEZ, Claudio Fabián
Documento Único:	D.N.I. 20.335.914
CUIL o CUIT	20-20335914-5
Legajo n°	26.218

2. Término de la Licencia por Incompatibilidad

Desde el	01-01-2023
Hasta el	31-12-2023

3. Tipo de Incompatibilidad

Por exceso de acumulación de cargos	...
Por superposición horaria	...

4. Disposiciones Aplicables

Artículo 49° Punto II inciso a) apartado 1.a) Anexo II del Decreto Nacional 1246/2015
Ordenanza N° 28/2000-CS.
Ordenanza N° 12/2000-R.
Ordenanza N° 71/89-R (de corresponder)

Resol. – FI N° 144/2023

Propuesta
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lucía
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTI
SECRETARIA ACADÉMICA



El cargo donde se solicita la licencia por incompatibilidad:

CARGO NÚMERO 1º

1.1. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Semiexclusiva
Carácter	Efectivo
Nº de Resolución de designación	127/2016-CD y 010/2017-FI

1.2. Término de la última designación	
Desde el	01-03-2017
Hasta el	

1.3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):	
1)	PERFORACIÓN I
2)	PERFORACIÓN II
3)	

1.4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA
Subdependencia	

CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD

1. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Exclusiva
Carácter	Interino
Nº de Resolución de designación	Cargo prorrogado por Resolución Nº 403/2022-CD

2. Término de la última designación	
Desde el	01-01-2023
Hasta el	31-12-2023

3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):	
1)	PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA
2)	PERFORACIÓN I
3)	PERFORACIÓN II
4)	

Resol. – FI Nº 144/2023

Propuesta
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lucia
Dra. Ing. LUCIA INES BROTTIERO
SECRETARIA ACADEMICA

4. Denominación de la Unidad Académica u Organismo	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERÍA
Subdependencia	

5. Tipo Organismo estatal donde pertenece el cargo que produce la incompatibilidad	
organismo público centralizado o descentralizado nacional	X
organismo público centralizado o descentralizado regional	
organismo público centralizado o descentralizado provincial	
organismo público centralizado o descentralizado municipal	
organismo internacional de naturaleza bilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de éste	
organismo internacional de naturaleza multilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de éste	
Escuelas privadas incorporadas a la enseñanza oficial	

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 144/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA